

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(TMVU0312) ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO (RD 992/2013, de 13 de diciembre)

COMPETENCIA GENERAL: Organizar, gestionar y supervisar el mantenimiento de los sistemas y equipos de embarcaciones deportivas y de recreo, bajo criterios de calidad, observando la normativa nacional e internacional de aplicación vigente, utilizando la lengua inglesa cuando proceda, y cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	TMV605_3 ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO (RD 1789/2011, de 16 de diciembre)	UC1996_3	Organizar y supervisar el mantenimiento de los sistemas de propulsión y gobierno, y de los elementos inherentes a la situación de la embarcación en seco.	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de taller de sistemas de propulsión y gobierno de embarcaciones deportivas y de recreo. • Encargado de taller de sistemas de propulsión y gobierno de embarcaciones deportivas y de recreo. • Jefe de taller de sistemas eléctricos-electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo. • Jefe de taller de sistemas de frío y climatización y de servicio de fluidos de embarcaciones deportivas y de recreo. • Perito tasador de embarcaciones deportivas y de recreo.
	UC1997_3		Organizar y supervisar el mantenimiento de los sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.	
	UC1998_3		Organizar y supervisar el mantenimiento e instalación de los sistemas electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo.	
	UC1999_3		Organizar y supervisar el mantenimiento de los sistemas de frío y climatización y de servicio de fluidos de embarcaciones deportivas y de recreo.	
	UC1993_3		Gestionar el mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
120	MF1996_3: Organización y supervisión del mantenimiento de los sistemas de propulsión y gobierno, y de los elementos inherentes a la situación de la embarcación en seco.	150	UF2512: Organización y supervisión de la preparación de la embarcación y la zona de trabajo en el entorno náutico.	30
			UF2513: Localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas de propulsión y gobierno en embarcaciones deportivas y de recreo.	50
			UF2514: Organización y supervisión de las operaciones de mecanizado y soldadura en el mantenimiento e instalación de los sistemas de propulsión y gobierno en embarcaciones deportivas y de recreo.	40
			UF2515: Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada.	30
100	MF1997_3: Organización y supervisión del mantenimiento de los sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.	150	UF2512: Organización y supervisión de la preparación de la embarcación y la zona de trabajo en el entorno náutico.	30
			UF2516: Localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.	50
			UF2517: Organización y supervisión de las operaciones de mantenimiento e instalación de los sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.	40
			UF2515: Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada.	30
100	MF1998_3: Organización y supervisión del mantenimiento e instalaciones de los sistemas electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo.	150	UF2512: Organización y supervisión de la preparación de la embarcación y la zona de trabajo en el entorno náutico.	30
			UF2518: Organización, localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo.	50
			UF2519: Supervisión de las intervenciones sobre los sistemas y/o dispositivos electrónicos de a bordo.	40
			UF2515: Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada.	30
100	MF1999_3: Organización y supervisión del mantenimiento de los sistemas de frío y climatización y de servicio de fluidos de embarcaciones deportivas y de recreo.	150	UF2512: Organización y supervisión de la preparación de la embarcación y la zona de trabajo en el entorno náutico.	30
			UF2520: Localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas de abastecimiento y servicio de fluidos.	30
			UF2521: Localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas de climatización.	30
			UF2522: Supervisión y organización de las operaciones de mantenimiento e instalación de los sistemas de frío y climatización y abastecimiento y servicio de fluidos.	30
			UF2515: Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada.	30
90	MF1993_3: Gestión del mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo.	100	UF0917: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en mantenimiento de vehículos.	30
			UF2523: Gestión del mantenimiento de embarcaciones.	40
			UF2515: Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada.	30
	MP0525: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40		
510	Duración horas totales certificado de profesionalidad	530	Duración horas módulos formativos	490

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF1996_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	3 años
MF1997_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF1998_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF1999_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF1993_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de planta propulsora y máquinas auxiliares para embarcaciones deportivas y de recreo	250	250
Taller de mecanizado para embarcaciones deportivas y de recreo	150	150
Taller de electricidad-electrónica para embarcaciones deportivas y de recreo	100	100
Taller de instalaciones térmicas para embarcaciones deportivas y de recreo	150	150
Taller de instalaciones de fluidos para embarcaciones deportivas y de recreo	100	100
Superficie específica para embarcaciones.*	---	---

Certificado de profesionalidad que deroga	
---	--

* Espacio singular exterior no necesariamente ubicado en el centro.